Acta de la reunión de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, Regidores del H. Ayuntamiento Municipio de Juárez, chih.

Fecha: martes
07 abril de 2020

Lugar: Virtual (video conferencia)

Hora de Inicio: 12:00 hrs.

Hora de Término 12:20 hrs.

MIEMBROS DE COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS

COORDINADOR- LIC. ENRIQUE TORRES VALADEZ.
SECRETARIA - M.B.A. MONICA PATRICIA RIOS.
VOCAL.- LIC. SILVIA SANCHEZ MARQUEZ.

ASISTENTE	A QUIEN REPRESENTA
Omar Ríos Hernández	Nomenclatura

PARTICIPACION CIUDADANA

NOMBRE COMPLETO	ENTE QUE RESPRESENTA

No se presento ningún representante

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y quórum
II. Lectura y/o dispensa del acta anterior
III. Asuntos Generales
V. Clausura

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. Se tuvo 100 % de asistencia, por lo tanto validos los acuerdos que se tomen en la misma.

II. Se dispensa la lectura del acta anterior.

ASUNTOS GENERALES

I. El Lic. Enrique Torres les da la bienvenida de manera virtual y agradece su asistencia a esta reunión, Como Único punto es el siguiente:

Se recibió un oficio de la Dirección de Desarrollo Urbano, con objeto de dar seguimiento a una solicitud que les envió la Lic. Yorgeth Rosas Morales, Directora de Derechos humanos, en relación a que una calle de nuestra Ciudad debe llevar el nombre del Dr. "Víctor Manuel Oropeza Contreras",.
Dato que se precisa desde el año 1996, cuando la Lic. Patricia Martínez Tellez de Oropeza, esposa del Dr. solicito al presidente Municipal Ramón Galindo Noriega, que a una calle se le pusiera el nombre de su ex esposo y precisamente se autorizo en sesión de cabildo, menciona el Regidor Torres que precisamente la Secretaría de Gobernación Federal tiene la intensión de llevar a cabo un evento en conjunto con el Municipio, una vez que se tenga la nomenclatura en el sitio con el nombre del Dr. . La Comisión está de acuerdo por unanimidad en darle continuidad para la elaboración de las placas de nomenclatura.

No habiendo asunto que tratar, se da por terminada le reunión, siendo las12:20 hrs.

COMISION DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS